



LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2017

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS"

ADENDA N° 3

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Se modifica la fecha Tope de Consultas, la fecha de entrega y apertura de ofertas, establecidas para el presente llamado.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.


Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC